ESCUELA GUINDO ALTO

Proyecto Educativo Institucional

"Juntos hacemos comunidad".

PRESENTACIÓN

Estimada Comunidad Educativa:

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Guindo Alto tiene como objetivo ser una herramienta fundamental de planificación y gestión que oriente todo el trabajo y la acción pedagógica de nuestro establecimiento. De manera sistemática, busca hacer realidad nuestra misión: ser una escuela inclusiva y de excelencia, que forme ciudadanos comprometidos con su entorno, capaces de desarrollarse integralmente en todos los aspectos de su vida.

Este PEI constituye una herramienta estratégica y flexible para diseñar, implementar y evaluar las múltiples actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas durante el año escolar. Responde a las prioridades educativas de nuestra comunidad, enfrentando los desafíos pedagógicos y curriculares actuales con el compromiso de asegurar aprendizajes significativos y de calidad. Busca articular acciones en torno a una visión compartida, una misión transformadora y metas claras asumidas colectivamente por estudiantes, familias, personal docente y no docente, así como por representantes de organizaciones sociales y comunitarias.

Nuestro propósito es fomentar una gestión escolar interactiva que promueva la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa en el diseño, ejecución y mejora del proceso educativo, valorando la excelencia, la inclusión y los resultados positivos en todos los ámbitos. Además, reconocemos el rol fundamental de las familias en el proceso educativo, incentivando su participación en la formación valórica, social y académica de los estudiantes. Esto complementa y potencia el crecimiento, desarrollo y aprendizaje integral de niños y niñas, preparándolos para enfrentar con éxito los desafíos de la enseñanza media y su vida futura.

Destacamos la importancia de una Convivencia Educativa y Democrática; inclusiva y participativa, que fomente una reflexión crítica y una autoevaluación constante. Promovemos el desarrollo de habilidades del siglo XXI, tales como la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la alfabetización digital, como parte fundamental de la formación integral de nuestros estudiantes, garantizando que estén preparados para las demandas de la sociedad contemporánea.

Finalmente, para fortalecer la implementación y evaluación de este PEI, se establecen instrumentos flexibles y sistemáticos que permitan:

- Diagnosticar la gestión escolar.
- Realizar un seguimiento y monitoreo basado en evidencias.
- Evaluar continuamente los resultados y procesos.

- Rendir cuenta pública de los avances y desafíos, en un ejercicio transparente y participativo.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

SOSTENEDOR:

ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ: SR. YAMIL ETHIT ROMERO

JEDE DAEM: SR. SERGIO GUSTAVO CORREA GONZÁLEZ

ORGANIGRAMA ORGANIZATIVO:

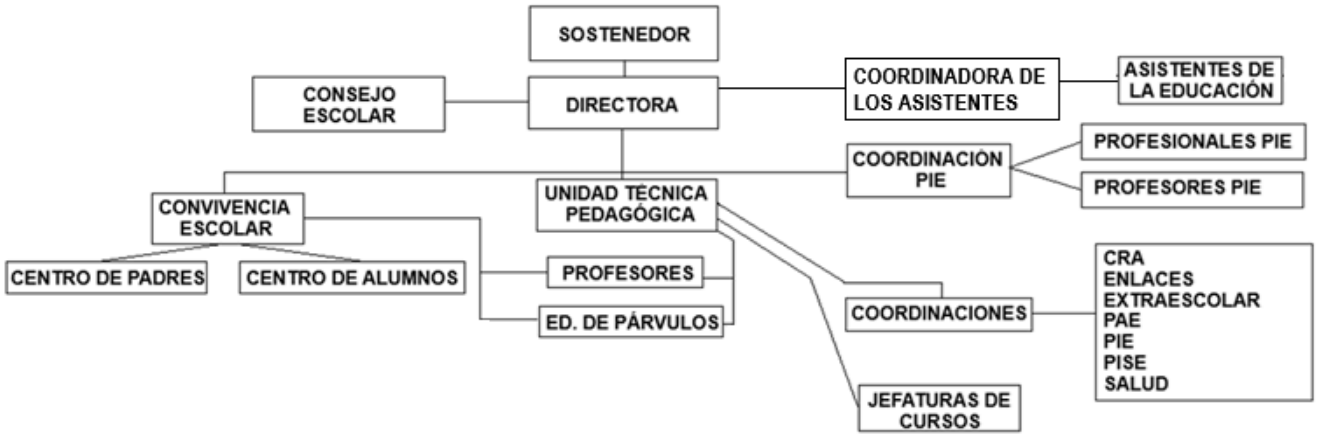

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Establecimiento Escolar	**Escuela Guindo Alto**
Comuna	**Santa Cruz**
Dependencia	**Municipal**
Ubicación	**Región del Lib. Gral. Bdo. O´Higgins, Provincia de Colchagua**
Dirección	**Guindo Alto S/N**
Teléfono	**722905360**
Email	escuelaguindoalto2576@gmail.com utp.escuelaguindoalto2024@gmail.com
Rol Base Datos	**002576-3**
Tipo de enseñanza	**Nivel Transición–Básica.**
Representante Legal	**Ilustre Municipalidad de Santa Cruz**
Director del Establecimiento	**Sra. Maryie Stefani Castro Cornejo**
Encargada U.T.P.	**Srta. Caterina de Lourdes Fernández Hinojosa**

Horario Jornada de Trabajo

1er Nivel Transición	**08:15- 13:00**
2do Nivel Transición	**08:15- 13:00**
Jornada Escolar Completa E.G.B.	**08:15- 15:45 de Lunes a Jueves** **08:15- 13:25 día Viernes**
Total Cursos	**8 de E.G.B. - 2 de Nivel de Transición / Total 10**
Programa de Integración Escolar	**1**
Matrícula Nivel de transición	**Total: 12**
Matrícula Enseñanza Básica	**Total:71**
Vulnerabilidad del Año 2023	**95%**

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

La enseñanza es un proceso gradual y continuo, que no se limita a la permanencia en el sistema educativo formal, sino que se extiende a lo largo de toda la vida. Es un hecho social que surge de manera espontánea y libre, pero también con un compromiso responsable hacia los aprendizajes, intereses y necesidades de los estudiantes, en conjunto con la dedicación seria y profesional de sus educadores.

Como institución educativa, reconocemos el valor del contexto social en el que estamos inmersos y nos proyectamos como un espacio que fomenta en nuestros estudiantes una vocación por alcanzar metas significativas. Aspiramos a formar personas capaces de obtener logros personales y convertirse en agentes activos en la sociedad en la que les toque vivir.

Estamos comprometidos en proporcionar herramientas tecnológicas, pedagógicas y valóricas que permitan a nuestros estudiantes desarrollar sus potencialidades, valores y aprendizajes de manera integral, equipándolos para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y dinámico.

Reconocemos y valoramos la diversidad, promoviendo un ambiente de respeto e inclusión en una escuela innovadora, donde todos y todas tienen acceso a una educación de calidad que los prepara para continuar exitosamente sus estudios en la enseñanza media y más allá. Nuestro enfoque incluye una preparación centrada en habilidades del siglo XXI, tales como la comunicación efectiva, el pensamiento crítico, la alfabetización digital y la adaptabilidad, asegurando que nuestros estudiantes estén listos para los desafíos del futuro.

En este marco, destacamos y promovemos valores esenciales como el respeto, la responsabilidad, la empatía y el compromiso, entendiendo que son fundamentales para enfrentar con éxito los desafíos de la vida y para contribuir de manera positiva a nuestro entorno social y cultural.

MARCO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

El marco teórico y curricular que fundamenta la acción educativa de la **Escuela Básica Guindo Alto** se basa en los principios consagrados en la **Constitución Política de la República de Chile**, la **Ley Nº 20.370 (Ley General de Educación, LGE)** y el ordenamiento jurídico nacional, incorporando, además, los lineamientos establecidos por las políticas de inclusión y convivencia democrática.

La escuela también adscribe a las disposiciones de la **Ley Nº 21.091 (Ley de Inclusión Escolar)**, garantizando una educación accesible y equitativa para todos los estudiantes, reconociendo y respetando su diversidad. Asimismo, se considera el **Decreto 170**, que regula las normativas de integración escolar, promoviendo prácticas inclusivas que favorecen el desarrollo integral de estudiantes con necesidades educativas especiales.

En línea con los desafíos educativos contemporáneos, este Proyecto Educativo Institucional incorpora los principios de la **Ley TEA**, que busca asegurar el respeto y la integración de estudiantes con trastornos del espectro autista, y se alinea con la **nueva política de Convivencia Educativa**, orientada a fortalecer un clima escolar democrático, respetuoso, participativo y armónico, como base para los aprendizajes significativos y la formación integral.

En cuanto a los **Planes y Programas de Estudio** y el enfoque evaluativo, la escuela se rige por los siguientes decretos:

- **Decreto 2960/2012**: Aplicable a 1º a 6º básico.
- **Decreto 1363/2011**: Aplicable a 7º y 8º básico.
- **Reglamento de Evaluación 511/1997**.
- **Bases Curriculares (Ley Nº 19.634/2018)** para la Educación Parvularia.

Adicionalmente, este PEI pone énfasis en el desarrollo de habilidades para el **siglo XXI**, tales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración, la creatividad y la alfabetización digital, esenciales para la vida y el desempeño en una sociedad globalizada. Estas habilidades están integradas en las experiencias de aprendizaje y la formación valórica de los estudiantes, asegurando que puedan enfrentar con éxito los desafíos de su educación media y los contextos del futuro.

De este modo, la **Escuela Básica Guindo Alto** reafirma su compromiso con una educación de calidad, inclusiva, pertinente y actualizada, donde la formación integral de los y las estudiantes se convierte en el eje central de su labor educativa.

Reseña Histórica

La Escuela Guindo Alto fue creada el 28 de febrero de 1928 en el sector rural del Guindo Alto, bajo el nombre de Escuela N°11, por Decreto Supremo de ese mismo año, siendo su directora la Sra. Sara Borque. Desde sus inicios, ha sido un centro educativo clave para la comunidad, recibiendo estudiantes de varias generaciones.

A lo largo de los años, la escuela ha experimentado una significativa evolución. En 1980, pasó a depender de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, adoptando el nombre de Escuela G-467 del Guindo. En este período, la escuela enfrentó desafíos como una baja matrícula y una infraestructura limitada, lo que motivó a la comunidad a gestionar la adquisición de un nuevo terreno, logrando así una nueva ubicación y mejores condiciones para los estudiantes.

Con una infraestructura renovada y un fuerte compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes, la Escuela Guindo Alto se consolidó como una institución formadora, destacándose por su excelencia académica y la implementación de actividades innovadoras que promueven el aprendizaje de habilidades clave para el siglo XXI. Entre estas actividades, destacan el Festival de Inglés, el Campeonato de Cueca Interna y el Día de los Juegos Típicos, los cuales fomentan el trabajo en equipo, la creatividad y el respeto por la tradición y la diversidad cultural.

Hoy en día, la escuela no solo sigue educando a los hijos, nietos, bisnietos y tataranietos de quienes fueron sus primeros alumnos, sino que también se ha convertido en un referente en la comunidad por su enfoque inclusivo, respetuoso y su compromiso con la formación de estudiantes íntegros, preparados para enfrentar los retos de la sociedad actual.

Entorno

Ubicación de Escuela Guindo Alto

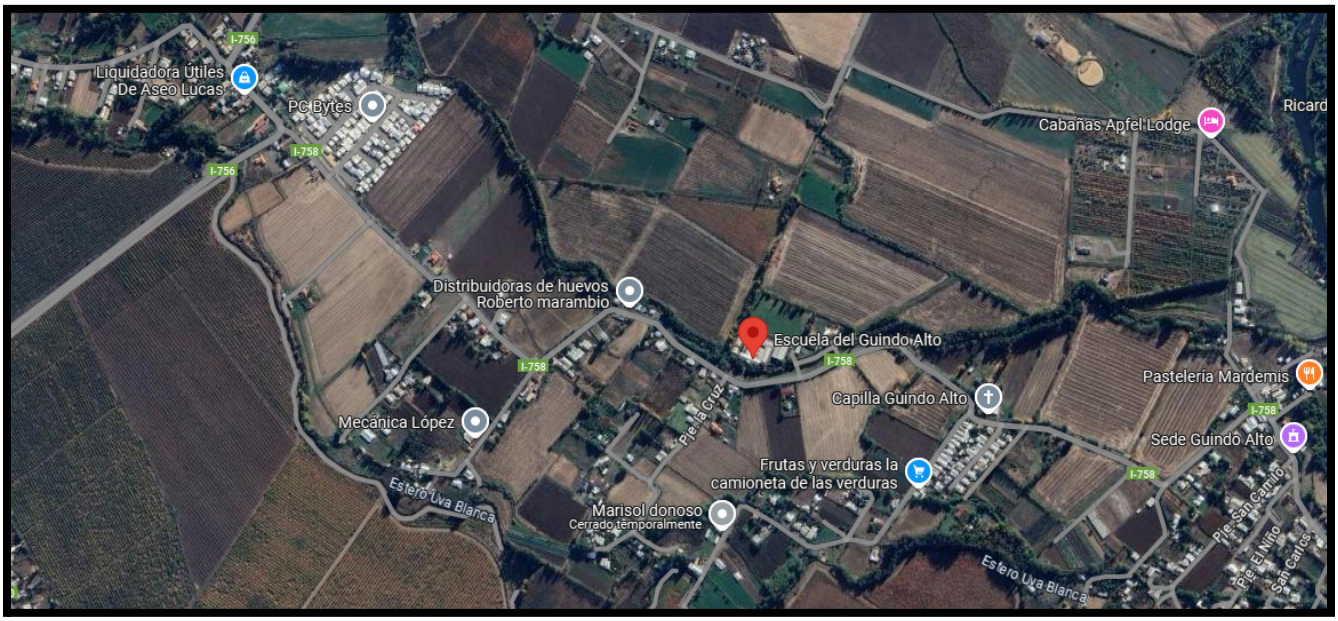

La Escuela Guindo Alto está ubicada en un sector rural, a 15 km al oriente de la ciudad de Santa Cruz, en una comunidad cuyo principal motor económico es el cultivo de la tierra. Actualmente, la matrícula de la escuela es de 79 alumnos y alumnas, abarcando desde el primer nivel de transición hasta básica completa. A pesar de ser una comunidad con recursos limitados, la escuela juega un papel crucial en la formación de los niños y niñas de la zona.

Los estudiantes recorren distancias en promedio de 2 kilómetros aproximadamente desde sus hogares hasta la escuela, y cuentan con el apoyo de locomoción proporcionada por la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, lo que garantiza el acceso a la educación. La comunidad rural dispone de los servicios públicos básicos, pero enfrenta una falta de unidades económicas permanentes que generen empleo de manera continua, lo que impacta en los niveles socioeconómicos y culturales de la población.

Sin embargo, a pesar de los desafíos que enfrenta la comunidad, la escuela se ha comprometido a ofrecer una educación inclusiva y de calidad, centrada en el desarrollo integral de los estudiantes. En un entorno con un marcado enfoque agrícola, se busca ampliar las oportunidades de aprendizaje y formar a los estudiantes con habilidades para enfrentar los retos del siglo XXI, promoviendo la creatividad, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico.

IDEARIO DE LA ESCUELA

SELLOS EDUCATIVOS:

"La formación de alumnos/as íntegros e inclusivos, que aprecien y potencien sus habilidades cognitivas, artísticas, sociales y deportivas, desarrollando competencias esenciales para el siglo XXI, tales como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la colaboración. Además, enfatizando en su rol activo en la preservación del medio ambiente, la convivencia armónica y el respeto a la diversidad, permitiéndoles adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad, tanto en tiempos normales como en contextos desafiantes."

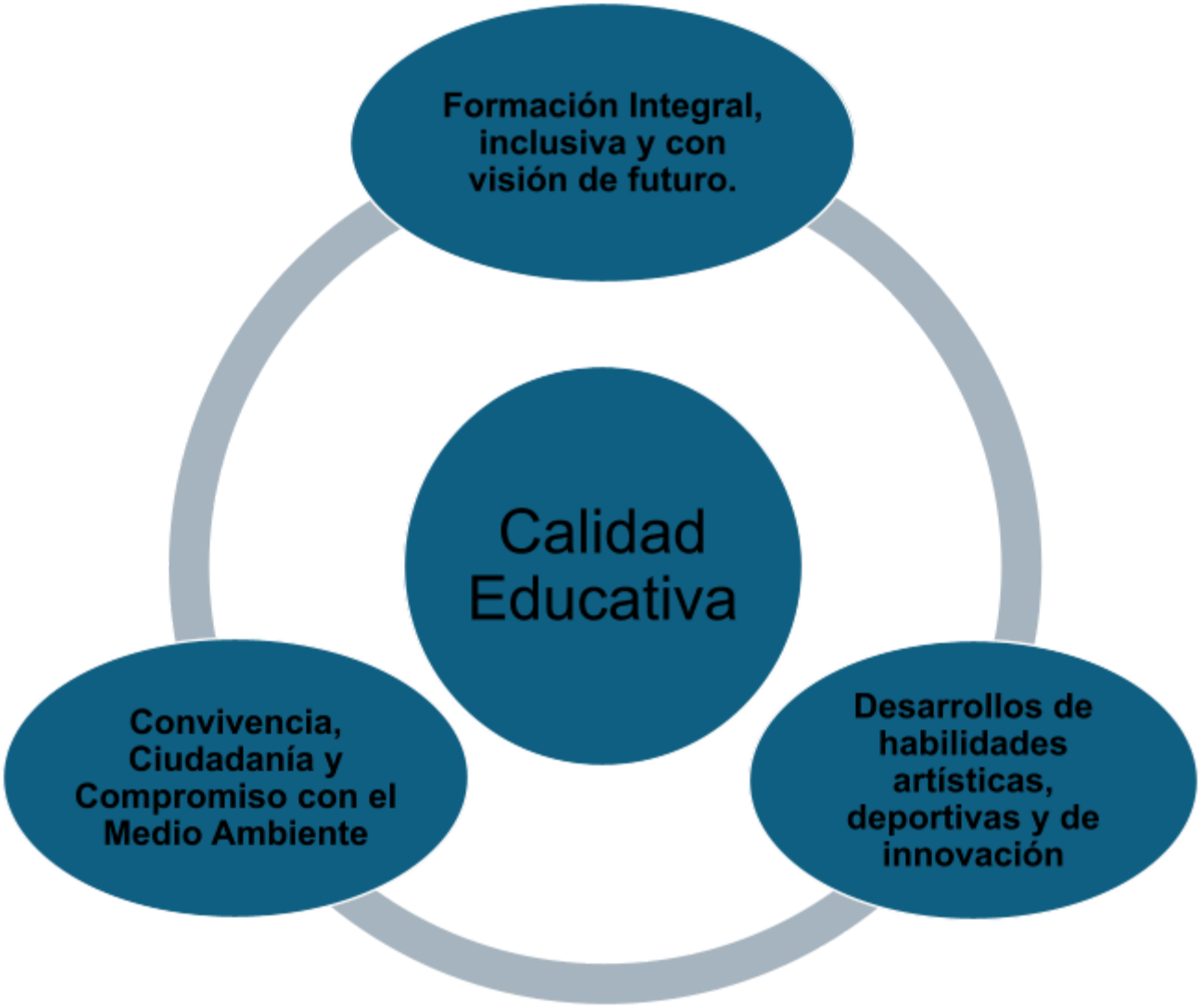

1. **Formación Integral, inclusiva y con visión de futuro.**

- Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Formación en valores como el respeto, el compromiso, la empatía y la responsabilidad.
- Fomento del autocuidado y el bienestar emocional.
- Atención a la diversidad y a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Adaptación de métodos y recursos para estudiantes con TEA y otras condiciones.
- Promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Adquisición de competencias académicas fundamentales para la educación secundaria.

- Estímulo de la autonomía y la autogestión en el aprendizaje.
- Desarrollo de habilidades de organización, planificación y estudio.

2. **Desarrollos de habilidades artísticas, deportivas y de innovación:**

- Uso responsable y creativo de herramientas tecnológicas para resolver problemas y potenciar el aprendizaje.
- Resolución de problemas mediante la reflexión, la expresión artística y la innovación.
- Integración de herramientas digitales para enriquecer las experiencias educativas.
- Fomento de valores como el trabajo en equipo, la perseverancia y el autocuidado mediante actividades deportivas.
- Desarrollo de la expresión personal, cultural y emocional a través de las artes.
- Promoción de la participación de los y las estudiantes en distintas instancias deportivas y/o artísticas.

3. **Convivencia, Ciudadanía y Compromiso con el Medio Ambiente:**

- Promoción de la convivencia pacífica y respetuosa en la comunidad escolar.
- Formación en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.
- Desarrollo de habilidades de resolución de conflictos.
- Promoción de la conciencia ecológica y el cuidado del entorno.
- Fomento de prácticas sostenibles dentro de la comunidad escolar.
- Educación sobre la importancia de la conservación y el respeto por la naturaleza.

MISIÓN:

"Somos una escuela que se centra en entregar a los alumnos/as las herramientas valóricas, cognitivas y sociales necesarias para un desarrollo integral. Promovemos una educación inclusiva que fomente la interacción armónica entre el medio ambiente y todos los actores de la comunidad educativa. Además, potenciamos el desarrollo de habilidades artísticas, sociales y deportivas preparando a los estudiantes para un mundo interconectado y diverso, permitiéndoles incorporarse adecuadamente a la sociedad y ser ciudadanos de bien, que actúen en consecuencia con los valores universales que su familia y escuela les han transmitido."

VISIÓN:

La Escuela Guindo Alto aspira a ser un establecimiento educativo que imparta una forma de enseñanza integral que posibilite que, al finalizar su enseñanza básica, hayan alcanzado una formación integral, inclusiva y con un profundo sentido ético y ambiental. Queremos dotar a nuestros estudiantes de competencias cognitivas, artísticas, sociales y deportivas que les permitan mejorar su calidad de vida, interactuar con los tiempos actuales y las nuevas tecnologías, respetando siempre su identidad y cultura local.

LEMA:

“JUNTOS HACEMOS COMUNIDAD”

SENTIDO INSTITUCIONAL

Principios y Enfoques Educativos

"Los principios institucionales guían nuestras acciones para asegurar un alto nivel de satisfacción y responder al interés general de la comunidad educativa. Estos principios están basados en una reflexión profunda sobre los aspectos más importantes de la vida institucional, como la organización, la excelencia, la participación, la convivencia y los valores fundamentados en la dignidad humana, la inclusión y la preparación para el futuro. En este sentido, cada miembro de la comunidad educativa está comprometido con la construcción de

un entorno que favorezca el desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo la equidad, la innovación educativa y el respeto por la diversidad."

a) **Principio sobre la Dignidad Humana**

"Reconocemos al ser humano en todas sus dimensiones y el valor intrínseco de cada persona, respetando su integridad, diversidad y derechos fundamentales. Este principio es la base para fomentar una educación inclusiva, en la que todos los estudiantes, independientemente de sus características, puedan desarrollarse plenamente, respetando las diferencias y trabajando por la igualdad de oportunidades."

b) **Principio Organizacional**

"Somos una organización educativa que busca el desarrollo humano de manera estructurada e íntegra, pero también flexible y adaptativa a los cambios que demanda la sociedad. Respondemos a las necesidades de nuestra comunidad local y nacional, buscando siempre renovar nuestras prácticas y mejorar nuestro desempeño, generando confianza y compromiso con el futuro."

c) **Principio de Excelencia**

"Concebimos la excelencia como la búsqueda comprometida, compartida y responsable del desarrollo integral de nuestros estudiantes. Esta excelencia no solo se refiere a los logros académicos, sino también a la formación en valores, habilidades sociales, emocionales y digitales, que les permitan enfrentar los desafíos del futuro con éxito."

d) **Principio de Convivencia**

"Creamos un ambiente donde todos los miembros de la comunidad educativa fomentan el respeto y la comunicación asertiva como condiciones fundamentales de interacción. Además, promovemos una convivencia que también se extiende al mundo digital, reconociendo la importancia de la convivencia en entornos virtuales y fomentando el respeto y la empatía en todos los contextos."

e) **Principio de Participación**

"Privilegiamos la participación activa y reflexiva de todos los miembros de la comunidad educativa en los procesos de toma de decisiones y en la construcción del conocimiento. La participación no solo es una forma de involucrarse en la vida escolar, sino también una herramienta esencial para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales, críticas y de liderazgo."

f) **Pertinencia del Currículo**

"El currículo debe ser una construcción dinámica, pertinente y flexible, que se enriquezca con la realidad local y las necesidades cambiantes de la sociedad. Es necesario que esté alineado

con la normativa vigente, pero también con los avances tecnológicos y las demandas educativas globales, para garantizar que nuestros estudiantes estén preparados para los desafíos del futuro."

g) **Formación Integral**

"Nuestro currículo tiene un enfoque integral que atiende las dimensiones ética, espiritual, social, emocional y cultural del ser humano. Fomentamos la reflexión, la autonomía y el desarrollo del espíritu crítico, promoviendo que nuestros estudiantes se conviertan en aprendices autónomos y conscientes de sus responsabilidades personales, sociales y ambientales."

Valores y Competencias Específicas

Respeto

"El respeto es la base de todas nuestras relaciones. Implica el reconocimiento de la dignidad humana, el entorno y las diferentes culturas, promoviendo un ambiente en el que cada persona se sienta valorada, aceptada y escuchada."

Responsabilidad

"La responsabilidad es un valor clave en el desarrollo personal y social. Implica cumplir con los deberes de manera oportuna y eficiente, tanto en el ámbito académico como en la comunidad. Además, fomentamos la responsabilidad digital, promoviendo el uso ético y consciente de la tecnología."

Empatía

"La empatía nos permite comprender y valorar las experiencias de los demás, fomentando una cultura de apoyo mutuo. En un mundo interconectado, la empatía también debe extenderse a los espacios digitales, promoviendo el respeto y la comprensión en todos los entornos."

Compromiso

"El compromiso implica tomar conciencia de nuestra responsabilidad individual y colectiva en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Es la capacidad de actuar con dedicación, honradez y esfuerzo para cumplir con los acuerdos y contribuir al bienestar común."

PILARES PEDAGÓGICOS

Para lograr la búsqueda de la excelencia o calidad educativa en nuestro contexto, y alineado con los estatutos legales y curriculares, existen pilares pedagógicos fundamentales que guían el proceso de formación de los y las estudiantes. Estos se describen a continuación:

1. Inclusión y Equidad

- **Descripción:** Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades, tengan las mismas oportunidades de aprender y desarrollarse.
- **Fundamentación:** Promover la participación plena de todos los estudiantes en el proceso educativo, lo que implica adaptar los métodos de enseñanza, los contenidos y las evaluaciones para responder a las diferencias individuales. Este pilar es clave para asegurar que la educación sea de calidad para todos, incluyendo a aquellos con TEA, discapacidad o situaciones de vulnerabilidad.
- **Relación con la excelencia:** La equidad en la educación es esencial para lograr que cada estudiante, sin excepción, pueda alcanzar su máximo potencial.

2. Desarrollo Integral de los Estudiantes

- **Descripción:** Fomentar no solo el desarrollo académico, sino también el emocional, social y ético de los estudiantes.
- **Fundamentación:** Según las teorías de Piaget, Vygotsky y otros, el desarrollo integral es crucial para un aprendizaje significativo. Además de las competencias cognitivas, los estudiantes deben desarrollar habilidades emocionales y sociales para ser ciudadanos responsables y empáticos.
- **Relación con la excelencia:** Un enfoque integral garantiza que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también se preparen para ser individuos completos, capaces de afrontar los desafíos del siglo XXI.

3. Innovación y Mejora Continua

- **Descripción:** Impulsar el uso de metodologías innovadoras que integren las tecnologías de manera efectiva y la mejora constante del proceso educativo.
- **Fundamentación:** La educación del siglo XXI requiere de un enfoque flexible y dinámico que se adapte a las nuevas realidades, como el uso de tecnologías digitales, el fomento del pensamiento crítico y la creatividad. Este pilar es fundamental para mantener la calidad educativa en un contexto cambiante.
- **Relación con la excelencia:** La innovación impulsa el avance en la calidad educativa, ya que permite un aprendizaje más relevante, atractivo y adecuado a las necesidades del contexto actual.

4. Evaluación Formativa y Reflexiva

- **Descripción:** Implementar una evaluación centrada en el aprendizaje del estudiante, que permita identificar sus logros y áreas de mejora de manera continua.
- **Fundamentación:** Según las teorías de Ausubel y el enfoque de evaluación constructivista, la evaluación debe ser un proceso reflexivo que oriente tanto a los estudiantes como a los docentes en el desarrollo del aprendizaje.
- **Relación con la excelencia:** La evaluación formativa ayuda a asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de alta calidad, ya que permite ajustar las estrategias pedagógicas y brindar apoyo específico a los estudiantes.

5. Formación y Actualización Docente

- **Descripción:** Garantizar que los docentes cuenten con las competencias necesarias y reciban formación continua que les permita mejorar su práctica pedagógica.
- **Fundamentación:** La calidad educativa depende en gran medida de la preparación de los docentes, quienes deben estar constantemente actualizados con las mejores prácticas pedagógicas y los avances en el campo educativo. La capacitación en nuevas metodologías y tecnologías es clave para la mejora continua de la enseñanza.
- **Relación con la excelencia:** Los docentes bien preparados y comprometidos son el pilar fundamental para la calidad educativa, ya que son ellos quienes lideran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Convivencia Escolar y Bienestar

- **Descripción:** Fomentar un ambiente escolar seguro, respetuoso y colaborativo, donde se valore el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Fundamentación:** La convivencia escolar es esencial para el aprendizaje. Según la política de Convivencia Educativa, un clima escolar positivo favorece el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, y permite la construcción de relaciones de respeto y solidaridad.
- **Relación con la excelencia:** Un ambiente escolar sano y armonioso es indispensable para que los estudiantes puedan aprender y desarrollarse adecuadamente.

7. Participación de la Comunidad

- **Descripción:** Impulsar la participación activa de la comunidad escolar (estudiantes, padres, apoderados, asistentes de la educación) en la vida educativa.
- **Fundamentación:** La colaboración y el trabajo en red entre todos los actores de la comunidad educativa fortalecen el proceso de aprendizaje y aumentan el compromiso con el éxito educativo.

- **Relación con la excelencia:** Una comunidad educativa comprometida con la misión y visión de la escuela fomenta un entorno propicio para el aprendizaje y la calidad educativa.

PERFILES INSTITUCIONALES

1. Perfil del Estudiante

- **Características Principales:**
  - **Responsabilidad y Autonomía:** El estudiante debe ser capaz de tomar decisiones informadas sobre su proceso de aprendizaje y asumir la responsabilidad de sus acciones.
  - **Compromiso Social y Cívico:** Desarrollar conciencia crítica sobre los problemas sociales, medioambientales y culturales, y actuar de manera ética y respetuosa.
  - **Habilidades para el Siglo XXI:** Fomentar competencias en el uso de la innovación, el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo.
  - **Bienestar Emocional:** El estudiante debe ser capaz de gestionar sus emociones, manejar el estrés y fomentar su bienestar integral.
  - **Inclusión y Diversidad:** Debe aprender a valorar la diversidad, a respetar las diferencias y a actuar en un entorno inclusivo.

2. Perfil del Docente

- **Características Principales:**

- **Competencia Profesional:** El docente debe tener un dominio profundo de los contenidos curriculares y de las metodologías pedagógicas que favorezcan el aprendizaje inclusivo y significativo.
- **Innovación y Flexibilidad:** Ser capaz de adaptar su enseñanza a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del contexto educativo, utilizando tecnologías y estrategias innovadoras.
- **Empatía y Liderazgo:** Ser un modelo de valores, empatía y respeto en la interacción con los estudiantes, además de liderar procesos pedagógicos con una visión inclusiva y equitativa.
- **Desarrollo Profesional Continuo:** El docente debe estar en constante formación y reflexión sobre su práctica educativa para mejorar su efectividad pedagógica.

3. Perfil del Apoderado o Familia

- **Características Principales:**
  - **Compromiso con la Educación:** El apoderado debe involucrarse activamente en el proceso educativo, apoyando el aprendizaje de su hijo/a en casa y colaborando con la escuela.
  - **Apoyo Emocional y Psicosocial:** Fomentar un ambiente de apoyo emocional, que permita al estudiante desarrollarse de manera plena.
  - **Participación en la Comunidad Escolar:** Participar en las actividades y decisiones importantes de la escuela, promoviendo una colaboración estrecha entre la familia y la institución.
  - **Valorización de la Diversidad:** Apoyar la inclusión y la equidad, asegurándose de que todos los estudiantes reciban el apoyo necesario.

4. Perfil del Asistente de la Educación

- **Características Principales:**

- **Apoyo Integral al Estudiante:** El asistente debe proporcionar apoyo en el ámbito académico, emocional y conductual, adaptándose a las necesidades de cada estudiante.
- **Colaboración con Docentes y Familia:** Trabajar en conjunto con los docentes y las familias para proporcionar un entorno de apoyo y acompañamiento continuo.
- **Gestión Administrativa y Logística:** Organizar y gestionar recursos, materiales y espacios que favorezcan el desarrollo de los procesos educativos.

5. Perfil del Líder Escolar (Directora o Director)

- **Características Principales:**
  - **Visión Estratégica:** Tener una visión clara y estratégica sobre el futuro de la escuela, basada en los principios de inclusión, calidad educativa y bienestar integral.
  - **Gestión Eficaz:** Liderar con eficacia los recursos humanos, materiales y financieros para garantizar el éxito de la comunidad educativa.
  - **Compromiso con la Comunidad:** Ser un líder accesible y cercano a la comunidad escolar, promoviendo un ambiente de confianza, participación y respeto.
  - **Desarrollo Profesional:** Impulsar la formación continua de los equipos de trabajo y fomentar un ambiente de aprendizaje organizacional.

4. Perfil del Personal de Apoyo

- **Características Principales:**
  - **Apoyo Psicosocial:** Proporcionar apoyo emocional y psicológico a los estudiantes, ayudando en la gestión de conflictos, el manejo de emociones y el fortalecimiento de la autoestima.
  - **Orientación Vocacional y Académica:** Guiar a los estudiantes en su desarrollo académico y vocacional, promoviendo su bienestar integral.
  - **Trabajo en Equipo:** Colaborar estrechamente con los docentes, directivos y apoderados para identificar las necesidades de los estudiantes y diseñar planes de acción.

EVALUACIÓN DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión que estará sujeto a evaluación y monitoreo sistemático. La evaluación del PEI se tendrá en cuenta dentro de las acciones del área de Liderazgo en el Plan de Mejoramiento Escolar (PME), por ende, su revisión y análisis será anual, cada uno de sus componentes, alineándolo a la normativa legal vigente y las acciones definidas en PME. La evaluación estará orientada por la Directora y Equipo de Gestión, dirigiéndola a todos los estamentos de la Institución.